

PANALCOWORKING CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

INFORMACION GENERAL

La compañía PANALCOWORKING CIA. LTDA., fue constituida el 14 de julio del 2016, en la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, como Compañía de Responsabilidad Limitada, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón, con número de inscripción 333, con fecha 14 de julio del 2016.

PANALCOWORKING CIA. LTDA., es una compañía dedicada a las actividades de brindar apoyo y asesoría a personas naturales o jurídicas en el emprendimiento de negocios.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, considerando que es fundamental para el desarrollo del país actualizar las normas de contabilidad, a fin de que armonicen con conceptos universales en el adecuado registro de las transacciones y la correcta preparación de los estados financieros.

Activos y Pasivos Financieros: Reconocimiento, medición inicial y posterior

La compañía reconocerá el activo o pasivo financiero solo cuando se convierta según las cláusulas contractuales del instrumento, en la fecha de negociación. Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación la compañía medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros.

Efectivo y Equivalente al Efectivo

Está constituida por los valores de efectivo en caja, registradas todos en el estado de situación y certificados con los estados de cuenta bancarios. Dichas cuentas no están a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo en bancos según registros contables es de \$7,513.50, conciliado con el estado de cuenta bancaria.

Documentos y Cuentas por Cobrar

La compañía registra cuentas por cobrar al final de este ejercicio, por ser un valor **\$98.21**, deuda que fue recuperada en enero del siguiente año.

Por otro lado, con el fin de cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera por las obligaciones contraídas en este ejercicio económico; la Ley de Régimen Tributario Interno faculta a las empresas a constituir una reserva para créditos incobrables por el 1% de los créditos concedidos en el ejercicio que se encuentren pendientes de cobro. La acumulación de esta provisión no podrá exceder el 10% del saldo total de la cartera.

Al haber recuperado el total de la cartera en el siguiente mes, la compañía no vio la necesidad de considerar provisiones por incobrabilidad.

Activo por Impuestos Corrientes

Al cierre del ejercicio 2017 la compañía registra los siguientes saldos:

Crédito Tributario a favor (IVA)	\$ 0.00
Crédito Tributario a favor (Renta)	<u>\$405.29</u>
Total	\$405.29

Inventarios

Por la naturaleza de su negocio, la compañía no registra inventario, y en caso de que los tuviera serían registrados al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado.

Propiedad, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se deprecian utilizando el método de línea recta, determinando previamente el importe depreciable del activo, y en base a la vida útil estimada.

Posteriormente a la medición inicial, la compañía medirá el valor de las propiedades planta y equipos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio 2017 la compañía registra los siguientes saldos:

Muebles y enseres	\$31,444.63
Equipo de computación	952.36

Instalaciones	\$10,052.26
(-) Depreciación acumulada	<u>\$ 2,935.62</u>
Neto	\$39,513.63

Activo por Impuestos Diferidos

Al cierre del ejercicio 2017 la compañía generó una pérdida tributaria de \$12,464.49, la cual se espera amortizar con los resultados del próximo año.

Dada esta expectativa, y al ser esta diferencia temporal “deducible” se calcula el Activo por impuesto diferido a la tasa futura del impuesto a la renta de 25%, por lo que al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta es \$3,116.12.

Cuentas y Documentos por pagar corrientes

La compañía registra en sus cuentas, obligaciones pendientes con sus proveedores locales, las cuales se han incurrido para el funcionamiento administrativo; obligaciones con SRI, con el IESS, por Beneficios a empleados.

Al cierre del ejercicio 2017 la compañía registra los siguientes saldos:

Proveedores	\$25,115.39
Impuestos retenidos	\$ 508.89
Obligaciones con IESS	\$ 198.01
Beneficios a empleados	<u>\$ 471.24</u>
Total	\$26,293.53

Pasivo a largo plazo

Lo constituyen las entregas de los accionistas de la compañía a ser cancelados a largo plazo sin que exista acuerdo, plazo, ni reconocimiento de intereses, al 31 de diciembre de 2017 la cuenta registra un saldo de \$13,270.57

Patrimonio

CAPITAL SOCIAL. - El capital social está representado por 400 acciones a un valor nominal unitario de US\$1.00 cada acción.

RESERVA LEGAL. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta presenta un saldo de \$0.19.

Al no existir utilidad, no se calcula el valor de la reserva, por lo que el saldo que refleja la cuenta corresponde al resultado del año 2016.

Resultados del Ejercicio 2017

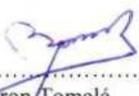
La compañía **no** ha obtenido los ingresos suficientes para cubrir todos los gastos generados en el presente ejercicio económico. Dando como resultado una PÉRDIDA por \$12,870.91.

Al no existir utilidad, no se calcula participación para trabajadores que corresponde al 15% de la utilidad contable.

Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio

La compañía dentro del ejercicio económico del 2017, mediante sus operaciones ordinarias no ha generado utilidad, y según la conciliación tributaria no se determina impuesto a pagar, tal como se demuestra a continuación:

Pérdida contable	\$12,870.91
Más: Gastos no deducibles	\$ 406.42
Pérdida tributaria	\$12,464.49



 Byron Tomalá
 RUC 0911255222001
 Registro Profesional No. 0.46756
 Contador General